



Saneamiento y salud ambiental

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Nivel de formación: Técnico.

01 **Presentación**

El programa de formación Técnico en Saneamiento y Salud Ambiental tiene como objetivo establecer estrategias para llevar a cabo inspecciones y evaluar los riesgos ambientales, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias en las comunidades de acuerdo con la normativa vigente.

Esto contribuirá a fortalecer la competitividad de la producción nacional, al adoptar medidas sanitarias que permitan a los productores locales acceder a los mercados internacionales.

Los egresados de este programa podrán desempeñarse como Técnicos en Saneamiento Ambiental, Técnicos en Saneamiento o Asistentes en Saneamiento Ambiental. Están capacitados integralmente bajo un enfoque basado en las competencias requeridas por el sector productivo e institucional.

Tendrán la capacidad de colaborar con entidades o empresas en sectores como el ambiental, agropecuario, agroindustrial, salud y educación, ofreciendo servicios relacionados con la identificación de peligros y la evaluación de riesgos vinculados a factores ambientales en el proceso productivo.

También estarán capacitados para llevar a cabo inspecciones de factores de riesgo, tomar muestras ambientales y brindar servicios de promoción y prevención relacionados con factores de riesgo y estrategias de promoción ambiental.

El SENA ofrece este programa en modalidad virtual con encuentros sincrónicos, lo que permite a los aprendices acceder desde cualquier lugar con conexión a Internet en todo el territorio nacional.

¡Bienvenido!





Estudie Saneamiento y salud ambiental

Información del programa

[Ver video](#)



Código
231100



Horas
2208



Duración
15 meses



Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

En Colombia diferentes aspectos relacionados con el área de residencia (urbano, rural, cabecera municipal, rural disperso) y las variables de contexto (características de área de residencia) son influenciadas por condiciones demográficas particulares (mortalidad materna, mortalidad infantil, natalidad y fecundidad de la población), diferencias geográficas, limitación en el acceso a los servicios públicos (agua potable, saneamiento, acueducto y alcantarillado) y a la oferta sanitaria (centros de salud, hospitales, tecnologías en salud y medicamentos), condiciones socioculturales específicas (grupos vulnerables, diferencias religiosas) e incluso la distribución de los ingresos de las personas, tienen efectos significativos sobre los resultados en salud, manifestándose en más o menos riesgos de contraer enfermedades, y en específicas causas de mortalidad o en grupos específicos de la población (Instituto Nacional de Salud, 2012).

En la octava sesión plenaria de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud de 2009, se insta a los Estados miembros a luchar contra las inequidades sanitarias en el interior de los países y entre ellos, mediante el compromiso político sobre el principio fundamental de interés nacional de “subsana las desigualdades en una generación”, según corresponda, para coordinar y gestionar las acciones intersectoriales en pro de la salud, con el fin de incorporar

la equidad sanitaria en todas las políticas; Dicha equidad se logra cuando todas las personas alcanzan su potencial de salud independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas (OMS, 1946); también, refiere a esta equidad como “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social” (Tabima García, Diomedes. 2012).

Desde la OMS se insta a los países a que desarrollen y apliquen estrategias para mejorar la salud pública, centrándose en afectar positivamente los Determinantes Sociales de la Salud, entendidos como aquellas situaciones o condiciones o circunstancias que hacen parte del bienestar, calidad de vida, desarrollo humano, que ejercen influencia sobre la salud de las personas y que, actuando e interactuando en diferentes niveles de organización, determinan el estado de salud de la población (Whitehead, 2006).

Debido a lo anterior se requiere personal técnico calificado para apoyar a las organizaciones e instituciones en el manejo de diferentes aspectos del saneamiento y salud ambiental, capaz de realizar diagnóstico de riesgos asociados a factores ambientales, Inspección de factores de riesgo ambiental y Estrategias de promotoría ambiental. Consecuentemente, el programa técnico laboral Saneamiento y Salud Ambiental contribuye al desarrollo económico, social y técnico del país, permitiendo asegurar el cumplimiento de la normativa en saneamiento y salud ambiental, logrando mejorar los procesos de cuidado sanitario y evitar la aparición de eventos de interés en salud pública en las diferentes organizaciones, instituciones y comunidades colombianas.

De acuerdo con los informes realizados por el observatorio laboral y ocupacional colombiano, la prestación de servicios ambientales se ha incrementado en un 24% en los últimos años (CNO, 2016) lo que refleja la demanda del sector productivo de personal calificado en actividades de saneamiento y salud ambiental, teniendo este programa de formación, altas oportunidades laborales y de desempeño. Con relación a las tendencias de ocupación de este técnico, los egresados se encuentran en capacidad de consolidar información en todos los sectores económicos que demanden actividades de saneamiento y salud ambiental, además de realizar promotoría de los procedimientos que se lleven a cabo.

El egresado del técnico laboral en Saneamiento y Salud Ambiental, constituye para el sector productivo e institucional, una oportunidad de respuesta a la caracterización de peligros y valoración de riesgos asociados a factores ambientales, con el objeto de facilitar la adopción y aplicación de medidas para la prevención, control, manejo y posterior minimización del riesgo asociado a factores ambientales, fortaleciendo la competitividad de la producción nacional a través de su capacidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales; así mismo, permitirá dar respuesta a los procesos de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambiental, quien estará en capacidad de tomar muestras e identificar las afectaciones para adoptar y aplicar medidas que permitan fortalecer las condiciones higiénico-sanitarias de los diferentes establecimientos y de esta manera cumplir con los requisitos legales asociados a su actividad productiva; y finalmente, será un líder con gran sensibilidad y responsabilidad social frente al desarrollo sostenible de su localidad y su región, cuyo interés por la comunidad y por la solución de sus problemas sociales lo constituirán en un sujeto respetado y reconocido por la localidad en la que habita; se destacará por su vocación de servicio, por su saber y conocimiento espontáneo, que le permitirán dar respuestas y proponer fórmulas de encuentro para conciliar los intereses de distintos actores sociales.

03 Competencias a desarrollar

220201501. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.

220601501. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

220201079. Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa.

220601018. Diagnosticar proceso productivo según normativa de seguridad y salud en el trabajo.

210201501. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

240201526. Enrique low murtra-interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

240201533. Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

230101507. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.

230101307. Inspeccionar factores de riesgo de acuerdo con protocolo técnico y normativa sanitaria.

230101308. Promover acciones de prevención del riesgo de acuerdo con protocolos técnicos y normativa sanitaria.

240201528. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

280201242. Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector.

220201101. Tratar emisiones atmosféricas según especificaciones de fuentes fijas y normativa ambiental.

04 Perfil de ingreso

El aprendiz debe haber cursado 9º grado de básica secundaria, tener una edad mínima de 16 años y presentar certificación académica.

05 Perfil de egreso

El egresado del programa Saneamiento y Salud Ambiental puede desempeñarse como Técnico en Saneamiento Ambiental, Técnico en Saneamiento o Asistente en Saneamiento Ambiental. Es un talento humano formado integralmente bajo el enfoque por competencias requeridas por el sector productivo e institucional, realizando funciones orientadas a:

- Diagnóstico de peligros y valoración de riesgos asociados a factores ambientales de acuerdo con metodologías y criterios técnicos y normativos.
- Inspección y toma de muestras de factores de riesgo.
- Medidas de conservación y mejoramiento de condiciones higiénico-sanitarias soportadas en la normativa y protocolos establecidos.
- Actividades de promoción y prevención de factores de riesgo.
- Elaboración y ejecución de planes y programas de promotoría ambiental.

06 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación Tics, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.